

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONITORES DE REGISTRO CARDIOTOCOGRAFICO PARA EL SERVICIO DE OBSTETRICIA DEL NUEVO EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

1.- Descripción de la necesidad:

Durante los años anteriores, **4** equipos de monitorización cardiotocográfica han sido dados de baja por obsolescencia y **no** han sido **repuestos**, durante los tres últimos años.

EL control del bienestar fetal anteparto e intraparto, se realiza exclusivamente mediante la monitorización materno fetal por medio de los monitores cardiotocográficos.

En el Hospital 12 de Octubre, donde ha aumentado significativamente el número de partos y donde se atienden tanto procesos fisiológicos como de alta complejidad, es absolutamente necesario la reposición de estos aparatos para poder garantizar el control y la seguridad materno-fetal, tanto en el ingreso de mujeres gestantes que estén en trabajo de parto o como de las que estén ingresadas por otros motivos.

La tipología de los procesos en los que se pueden utilizar los monitores cardiotocográficos es muy variable, por lo que para cubrir todas las necesidades que se puedan plantear, sería imprescindible que los tres monitores estuviesen dotados también de telemetría para permitir el movimiento libre de las gestantes en trabajo de parto y/o monitorización continua en deambulación, así como monitorización estándar.

En cuanto a la cuantía, esta será estimada según detalle del anexo I al PPT

2.- Se solicita un cronograma de desarrollo de la inversión.

La recepción de este material debería ser en una entrega única, coincidiendo con el traslado al nuevo bloque técnico de hospitalización, en este año 2024.

3.- Estimación del gasto en Capítulo 1 y 2

Cap. 1-No se prevé que esta adquisición tenga impacto sobre el capítulo 1 (personal).

Cap. 2-Esta inversión no conlleva uso de nuevos fungibles para su funcionamiento, ya que se tienen ya en uso en todos los equipos de monitorización cardiotocográfica instalados en el hospital.

Madrid, a fecha de firma

GALINDO
IZQUIERDO
ALBERTO -

Firmado digitalmente
por GALINDO
IZQUIERDO ALBERTO -

Fecha: 2024.10.01
14:23:51 +02'00'

Fdo: Alberto Galindo Izquierdo
Jefe de Sº de Obstetricia y Ginecología

Firmado por MARTA
SEVILLANO MANTAS -
el día
01/10/2024 con un
certificado emitido

Fdo: Marta Sevillano Mantas
S.A.F. de Obstetricia y Ginecología